



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 JUN 2019

RES. H N° 0922/19

EXPTE. N° 4560/13.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura HISTORIA REGIONAL de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 255/17 se designa desde el 15 de junio de 2017 en carácter de REGULAR al Prof. Diego Maita en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple en la materia Historia Regional de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005;

Qué Departamento Personal en informe de fecha 20 de mayo de 2019, solicita se deje sin efecto el llamado a concurso de referencia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho 295/19, teniendo en cuenta la Res. CS. N 255/17 y el informe de Departamento Personal de la Facultad, aconseja dejar sin efecto las presentes actuaciones;

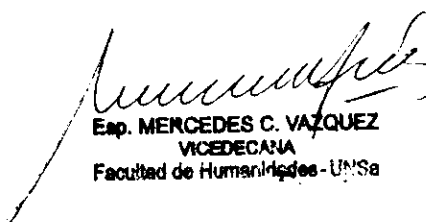
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

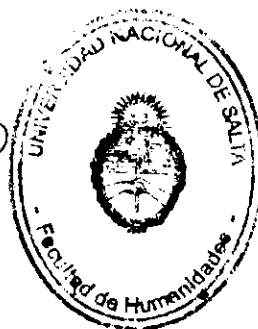
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18 de junio de 2019)
R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO el llamado a Concurso Público para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura HISTORIA REGIONAL de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR al Docente interesado, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y Departamento Docencia.

DD/19


Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa